

### COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

**ACTA NÚMERO:** CT-068-26/07/2022

		<b>FECHA:</b> martes veintiséis de julio dos mil veintidos.
Cornúr núr de reu Vire Titu Adr	as dantrol merc dam Tran nier ginia ilar c minis ión	udad de Veracruz, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez el día martes veintiséis de julio de dos mil veintidós, en las instalaciones que ocupa el Órgano de Interno, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, sitio en avenida Ignacio Zaragoza sin o, entre las calles Manuel Gutiérrez Zamora y Miguel Lerdo de Tejada, previa convocatoria y con sento en los artículos 3 fracción XXXIII, 60 fracción III, 69, 72, 76, 131 Fracción II y 144 de la Ley 875 esparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se on los suscritos M.A. Taurino Caamaño Quitano, Titular del Órgano de Control Interno; C.P. a Utrera Celis, Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. Martha Gabriela Martínez Cisneros, de la Dirección de Asuntos Legales; L.C.P. Fernando Martínez Villicaña, Titular de la Dirección de Stración; C. Arturo Vera Alejo, Titular de la Dirección de Archivo Municipal; para llevar a cabo la Extraordinaria del Comité de Transparencia para el Municipio de Veracruz Ver., conforme al te:
		ORDEN DEL DÍA
1. 2. 3.	Lis Lec Dis pe de art Tra Art "B, pa Ge Inf	ta de asistencia y declaración de quórum legal
	No de RF Na Cu Co fed	oveno primer párrafo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; así como las Resoluciones da 1024/16, RRA 1774/18, RRA 1780/18, RRA 5279/19 y RRA 09673/20, emitidos por el Instituto de Cransparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); para el amplimiento de Obligaciones de Transparencia, misma que fue solicitada por el Órgano de control Interno a través del oficio número CM/OC/07/0724/2022 (EGOB-ODCI-TOCI-2022-649) de cha veintidós de julio de dos mil veintidós.
4.	Cla	ausura
		A continuación, se procede a desahogar los puntos del orden del día
	1.	Lista de asistencia y declaración de quórum legal. Acto seguido se realiza el pase de lista, encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la presente acta, por lo que se declara el quórum legal.
	2.	<b>Lectura y aprobación en su caso del orden.</b> Se somete a la consideración de los asistentes el orden del día que tienen a la vista, siendo aprobado por unanimidad de los presentes
	3.	Discusión y aprobación en su caso de la clasificación en modalidad de confidencial de los datos personales que contiene el "Acta de presentación de resultados finales y observaciones

preliminares(con observación)(AEGF) Número De Auditoría: 1497-DS-GF/2018 Número de

Tel: 229 200 20 51 Zaragoza s/n Altos del Palacio Municipal Col. Centro, Veracruz, Ver. transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx

Oficio de Orden de Auditoría: AEGF/0518/2019 Número de Acta: 004/CP2018", con



#### COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ. ACTA NÚMERO: CT-068-26/07/2022

FECHA: martes veintiséis de julio dos mil veintidós.

fundamento en los artículos 3 fracción XXXIII, 60 fracción III, 69, 72, 76, 131 fracción II y 144 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 fracción I, X y XV, 6 fracción IV, 12, 13, 14, 42 y 43 fracciones I y III del nivel de seguridad "BÁSICO" de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales que deberán observar los sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para Clasificar y Desclasificar la Información Reservada y Confidencial; Artículos Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; así como las Resoluciones RRA 1024/16, RRA 1774/18, RRA 1780/18, RRA 5279/19 y RRA 09673/20, emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); para el Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia, misma que fue solicitada por el Órgano de Control Interno a través del oficio número CM/OC/07/0724/2022 (EGOB-ODCI-TOCI-2022-649) de fecha veintidós de julio de dos mil veintidós. En cumplimiento de lo anterior se emiten los siguientes: - - - - - - - - - - -

#### ----- CONSIDERANDOS ------

Que el Derecho de Acceso a la Información, es un derecho que se encuentra reconocido en el Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en el Artículo 6º de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; sin embargo, este derecho, no confiere un poder absoluto, se encuentra sujeto a limitaciones o excepciones previstas, que lo regulan y garantizan.

\_\_\_\_\_

- II. Que conforme a lo ordenado por los artículos 4, 5 y 9 fracción IV de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el H. Ayuntamiento de Veracruz reviste el carácter de sujeto obligado, por lo tanto la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en su posesión, es un bien público, en consecuencia toda persona tiene derecho a obtenerla en los términos y condiciones; así como con las excepciones y restricciones que señala esta Ley.
- II. Que con fundamento en lo establecido en el Artículo 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto de documentos que contengan información tanto pública como reservada o confidencial, las Unidades de Transparencia proporcionarán únicamente la que tenga el carácter de pública, eliminando las partes o secciones clasificadas como reservadas o confidenciales, a excepción de que sobre estas últimas medie la autorización expresa de su titular. En tales casos, deberá señalarse qué partes o secciones fueron eliminadas de la información proporcionada.

En uso de la voz la Titular de la Unidad de Transparencia manifiesta que, de acuerdo con los antecedentes enviados en copias simples por parte del **Órgano de Control Interno**, se indica lo siguiente:

Por cuanto hace al **Órgano de Control Interno** a través del oficio **CM/OC/07/0724/2022 (EGOB-ODCI-TOCI-2022-649)**: "Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, y derivado de las atribuciones que le otorga el artículo 13, fracción II del Reglamento de Operación de la Unidad de Acceso a la Información Pública y del Comité de Información de Acceso Restringido, y en atención a su solicitud de información, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2022, documentos que ya fueron debidamente testados en virtud de tratarse de información confidencial y concerniente a datos personales identificativos, (INE, DOMICILIO, EDAD), con respecto al:Acta de presentación de resultados finales y observaciones preliminares(con observación)(AEGF) Número De Auditoría: 1497-DS-GF/2018 Número de Ofi cio de Orden de Auditoría: AEGF/0518/2019 Número de Acta: 004/CP2018 Derivado de lo anterior solicito amablemente sea sometida a la aprobación del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento y

m

Zaragoza s/n Tel: 229 200 20 51 Altos del Palacio Municipal Col. Centro, Veracruz, Ver. transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ. ACTA NÚMERO: CT-068-26/07/2022

FECHA: martes veintiséis de julio dos mil veintidós.

de ser aprobada se proceda a la creación del hipervínculo del acta antes mencionada.[...]"--------------------

Por las razones antes mencionadas y con base en la información proporcionada por el Órgano de Control Interno y con fundamento en los artículos 3 fracción XXXIII, 60 fracción III, 69, 72, 76, 131 fracción Il y 144 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 fracción I, X y XV, 6 fracción IV, 12, 13, 14, 42 y 43 fracciones I v III del nivel de seguridad "BÁSICO" de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales que deberán observar los sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para Clasificar y Desclasificar la Información Reservada y Confidencial; Artículos Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; así como las Resoluciones RRA 1024/16, RRA 1774/18, RRA 1780/18, RRA 5279/19 y RRA 09673/20, emitidas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI),así como la versión pública el "Acta de presentación de resultados finales y observaciones preliminares(con observación)(AEGF) Número De Auditoría: 1497-DS-GF/2018 Número de Oficio de Orden de Auditoría: AEGF/0518/2019 Número de Acta: 004/CP2018" -----

	CONCEPTO	DONDE	7
	Fecha de clasificación	21 de julio de 2022	1
	Solicitud	Para el cumplimiento de Obligaciones de Transparencia	1
	Área	Órgano de Control Interno	1
	Información Reservada	No aplica por contener información personal.	
	Periodo de Reserva	No tiene periodo por ser información personal	1
	Ampliación del Periodo de Reserva	No tiene periodo de reserva por ser información personal	1
I. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ	Confidencial	Acta de presentación de resultados finales y observaciones preliminares (con observación) (AEGF) Número De Auditoría: 1497-DS-GF/2018 Número de Oficio de Orden de Auditoría: AEGF/0518/2019 Número de Acta: 004/CP2018  Espacios Eliminados 7 en virtud de tratarse de información confidencial concernientes a datos personales identificativos. (INE, Domicilio y Edad).	
	Fundamento Legal	Artículo 60, 72 y 76 Fracción II de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 3 Fracción X, 12, 13, 14, y 42 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	
	Fecha de Desclasificación	No tiene periodo por ser información personal	1



Zaragoza s/n Tel: 229 200 20 51 Altos del Palacio Municipal Col. Centro, Veracruz, Ver. <u>transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx</u>



# COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ. ACTA NÚMERO: CT-068-26/07/2022

FECHA: martes veintiséis de julio dos mil veintidós.

M.A. Taurino Caamaño Quitano.	A FAVOD
Titular del Órgano de Control Interno.	A FAVOR
C.P. Virginia Utrera Celis.	A 541/05
Titular de la Unidad de Transparencia	A FAVOR
L.C. Fernando Martínez Villicaña.	A 5AV (O.D.
Titular de la Dirección de Administración	A FAVOR
Lic. Martha Gabriela Martínez Cisneros.	A 5AV (O.D.
Titular de la Dirección de Asuntos Legales.	A FAVOR
C. Arturo Vera Alejo.	1.511.05
Titular de la Dirección de Archivo Municipal	A FAVOR

H. AYUNTAMIENTO	CONCEPTO	DONDE
DE VERACRUZ	Fecha de clasificación	21 de julio de 2022
	Solicitud	Para el cumplimiento de Obligaciones de Transparencia
	Área	Órgano de Control Interno
	Información Reservada	No aplica por contener información personal.
	Periodo de Reserva	No tiene periodo por ser información personal
	Ampliación del Periodo de Reserva	No tiene periodo de reserva por ser información personal
	Confidencial	Acta de presentación de resultados finales y observaciones preliminares (con observación) (AEGF)  Número De Auditoría: 1497-DS-GF/2018  Número de Oficio de Orden de Auditoría: AEGF/0518/2019  Número de Acta: 004/CP2018
		Espacios Eliminados 7 en virtud de tratarse de información confidencial concernientes a datos personales identificativos. (INE, Domicilio y Edad).
	Fundamento Legal	Artículo 60, 72 y 76 Fracción II de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 3 Fracción X, 12, 13, 14, y 42 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo Fracción



Zaragoza s/n Tel: 229 200 20 51 Altos del Palacio Municipal Col. Centro, Veracruz, Ver. <u>transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx</u>



### COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ. ACTA NÚMERO: CT-068-26/07/2022

**FECHA:** martes veintiséis de julio dos mil veintidós.

	I, Trigésimo Noveno primer párrafo emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
Fecha de Desclasificación	No tiene periodo por ser información personal

Segundo. - Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Veracruz, notificar al Titular del Órgano de Control Interno, perteneciente a este sujeto obligado, respecto de la emisión del presente Acuerdo de Declaratoria de confidencialidad relativo a la versión pública del Acta "Acta de presentación de resultados finales y observaciones preliminares(con observación)(AEGF) Número De Auditoría: 1497-DS-GF/2018 Número de Oficio de Orden de Auditoría: AEGF/0518/2019 Número de Acta: 004/CP2018", para el cumplimiento de obligaciones de transparencia.

Una vez escuchado y agotados los puntos del orden del día, se procedió a dar por clausurada la presente sesión a las diez horas con treinta y ocho minutos del día veintiséis de julio de dos mil veintidós. Firmando al calce los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE RANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

M.A. TAURÍNO CAAMAÑO QUITANO TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO C.P. VIRGINIA UTRERA CELIS TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

L.C. FERNANDO MARTINEZ VILLICAÑA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN LIC. MARTHA GABRIELA MARTÍNEZ CISNEROS TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES

C. ARTURO VERA ALEJO TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL

ESTA HOJA CONTIENE LAS FIRMAS DE QUIENES INTEGRAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ, CORRESPONDE AL DOCUMENTO RELATIVO AL ACTA DE SESIÓN DEL MISMO, CELEBRADA EN FECHA VEINTISÉIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, CONSTA DE CINCO FOJAS ÚTILES IMPRESAS SOLO POR EL ANVERSO.

Zaragoza s/n Tel: 229 200 20 51 Altos del Palacio Municipal Col. Centro, Veracruz, Ver. transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx